BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Reunión de coordinación Evento mujeres Fenix
Fecha:	Miercoles, 05 de noviembre de 2025
Lugar:	Alcaldia Local de San Cristobal
Dependencia:	Gestores del orden
Hora de inicio:	10:00
Hora de finalización:	12:00
Nombre del Responsable:	Hector Lopez
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
cc	53045991	Virian D. Valbuena	Angelica	ALSC	Gestores del Orden					X				X	3203649145	Angelica V.
CC	1011082226	Lucio Guerrero	Laura	ALSC	Gestores del orden					X				X	3187330631	LauraGuerrero
CC	1030565843	Andrés Arias	Andres	ALSC	Gestores del orden					X				X	3017094406	
CC	1014248925	Gina P. Muñoz	Ginis	ALSC	Gestores del orden					X				X	3208366394	GinaM
CC	7776521	Roman Gutierrez	Roman	ALSC	G.O					X				X	3143887152	
cc	3086129	Hector Lopez	Hector	ALSC.	Gestores del Orden					X				X	3203649145	Hector Lopez.
CC	1023991897	Robinson Robiano	Robinson	ALSC	Gestores del orden					X				X	3227697758	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3813000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el mal tratamiento de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para actividades, de caracterización poblacional y no discriminados entre para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver S.C. 3002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gobiernobogota.gov.co/transparencia/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA REUNION DE GENERAL DE COORDINACION
EVENTO MUJERES FENIX

FECHA: MIERCOLES, 05 DE NOVIEMBRE DE 2025.
HORA: 10:00 HASTA 17:00.
PUNTO DE ENCUENTRO: ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL.
UPZ 33 SOSIEGO
ZONA 6

OBJETIVO: ESTABLECER LAS RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS A LOS EQUIPOS DE TRABAJO INTERINSTITUCIONALES Y LOGÍSTICOS, GARANTIZANDO LA EJECUCIÓN EFICIENTE Y SEGURA PARA EL EVENTO DE MUJERES FENIX

DESARROLLO

A las 10:00 del día, se dio formalmente inicio a la reunión de coordinación, un encuentro de importancia crucial para la planificación detallada y estratégica del evento "Mujeres Fénix". La magnitud de esta reunión radica en asegurar la gestión eficiente y sinérgica de los recursos esenciales, garantizando así el éxito operativo y la calidad de la experiencia para todas las participantes.



Evidencia Fotográfica 1. Equipo designado para la actividad.

Durante la sesión, se establecieron los siguientes acuerdos logísticos: el equipo de logística se encargará del suministro y disposición de sillas, mesas y carpas; la entrega de diplomas y manillas de identificación será gestionada a través del convenio establecido con la entidad de Participación; y, finalmente, se coordinó la provisión integral de los refrigerios y la operatividad de la estación del café con la Señorita Estefany.

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

En conclusión, la reunión iniciada a las 10:00 cumplió su objetivo estratégico al establecer la hoja de ruta logística indispensable para el evento "Mujeres Fénix". La gestión eficiente y sinérgica de los recursos esenciales quedó asegurada mediante acuerdos claros: el equipo de logística asumirá la responsabilidad del mobiliario (sillas y mesas) y las carpas, el convenio con Participación garantizará los diplomas y manillas de identificación, y la Señorita Estefany coordinará de manera integral tanto los refrigerios como la estación del café. Estos puntos de acuerdo son de importancia crucial para garantizar el éxito operativo y la alta calidad de la experiencia ofrecida a las asistentes.



Evidencia Fotográfica 3. Foto de finalización de actividad.

Siendo las 17:00 se da por finalizada la actividad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA